EL GRULLO
Gobierno Municipal 2021 - 2024
LA CIUDAD DE LA GENTE

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GRAL.	
No. de Oficio:	63/2023
No. de Expediente:	25/2023

LIC. LINDA GUADALUPE SANDOVAL PONCE
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E

Con relación a la Ley de Transparencia correspondiente al **Art. 15, Fracción III. Los bandos de policía y gobierno, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas expedidas por el Ayuntamiento respectivo.**

Por lo que hago de su conocimiento que respecto a la información de dicho inciso, correspondiente al pasado mes de Diciembre del año 2022, **se autorizó el siguiente reglamento.**

- **Reglamento de Justicia cívica del Municipio del Grullo Jalisco.**

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo su atención a la presente.

ATENTAMENTE
El Grullo, Jalisco; a 12 de Enero de 2023.

LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ
Secretaria General

c.c.p. Archivo.
EVRJ/srm